

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



**JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
AUDIENCIA VIRTUAL- PRUEBA ANTICIPADA**

RAD. 11001310502820190067100

Solicitante: **OTTO WALTER COLOMBIA S.A.S** Solicitado **DIANA CASABIANCA OREJUELA**

Lunes primero (01) de marzo de 2021

Hora inicio: 11:30 a.m.

Hora finalización: 11:45 a.m

INTERVINIENTES:

Apoderado Solicitante: Dr. Omar Hernández Páez

Solicitada: Diana Casabianca Orejuela

Apoderado Solicitada: John Villamil Casallas

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala con número 7974685 de la aplicación Lifesize.

Procede los intervinientes a dejar constancia de su asistencia a la sesión, para lo cual exhiben sus documentos de identidad y tarjeta profesional.

AUTO: RECONOCESE PERSONERIA al Dr. Omar Hernández Páez como apoderado de la sociedad solicitante en los términos indicados en el poder a él conferido.

PRUEBA ANTICIPADA:

INTERROGATORIO DE PARTE a la señora Diana Casabianca Orejuela, el Despacho toma juramento de rigor y generales de ley.

Se da lectura al cuestionario allegado por la sociedad solicitante visible a folios 25 a 27 del plenario.

AUTO: Se da por concluido el interrogatorio de parte a la señora Diana Casabianca Orejuela.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

La audiencia antes celebrada es posible su visualización en el siguiente link:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/09d2e7fc-7cdb-4dc7-b65f-47b3222518b0?vcpubtoken=55f5f78c-fc3c-4fa6-a02c-9bf0959d3833>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



ANDREA PEREZ CARREÑO